

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Acreditar solvencia económica y financiera a título individual aun en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse:

Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de suministro e instalación de equipos de control de acceso.

Implantación industrial en España con personal capaz de atender el mantenimiento de los suministros objeto de esta convocatoria de licitación o compromiso de implantarla en caso de resultar adjudicatario.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la capacidad técnica se acreditara por todas las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse:

1) Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso, realizados en los últimos 3 años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2) Descripción con el suficiente detalle de los medios y tecnología de que dispone las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien las empresas que se presentan a títulos individual, para poder abordar proyectos de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentara por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/02975/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 6 de noviembre de 2007. Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE? No.

6.3 Información adicional: Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada

de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, solo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Las empresas interesadas en participar deberán figurar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación que figura en el apartado «Plazo de solicitudes de participación» de este anuncio. En este último caso, la adjudicación quedara supeditada a la efectiva inscripción en dicho Registro.

El plazo de ejecución considerado en este anuncio, comienza a contarse desde la fecha del contrato, y comprende el suministro e instalación de los equipos, estimado en 18 meses, así como su mantenimiento durante el periodo de garantía y el periodo de 3 años posterior, cuya adopción es opcional para Renfe-Operadora.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso.

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998 art. 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 5 de octubre de 2007.

Madrid, 5 de octubre de 2007.—El Director de Compras de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

63.176/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/04102/000.00 para: Producción de la revista de Renfe Operadora En Punto.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - D. C. de Compras y Patrimonio (D. G. Económico-Financiera y de Planificación).

Dirección postal: Avenida Pío XII, 110.

Localidad: Madrid. Código postal: 28036. País: España.

Teléfono: (34) 91 300 61 42. Fax: (34) 91 300 74 79.

Correo electrónico: rpardo@Renfe.es

Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba.

2. Objeto del contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato: Producción de la revista de Renfe Operadora En Punto.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicios. Categoría 15. Madrid.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco.

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Producción de la revista de Renfe Operadora En Punto. Se incluyen los siguientes trabajos:

1. Coordinación de la edición.

2. Adaptación de los contenidos elaborados por Renfe-Operadora —en torno al 50 por ciento— para su publicación.

3. Redacción, titulación y corrección de los demás contenidos —en torno al 50 por ciento—.

4. Maquetación.

5. Realización de maquetas a color en impresión láser para su aprobación.

6. Corrección de originales y maquetas.

7. Volcado de textos e imágenes y realización del PDF de la revista.

8. Reportajes fotográficos, banco de imágenes e ilustraciones.

9. Fotomecánica.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Nomenclatura Principal Nomenclatura Complementaria. 78000000-7.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptaran variantes? No.

2.2 Cantidad o extensión del Contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato.

2.2.2 Opciones: No. Número de prórrogas posibles: Dos.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: Doce meses a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Fianza provisional: 30.000 euros (sólo se exige a las empresas invitadas a licitar).

Fianza definitiva: 10 por ciento del importe adjudicado.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Pago a 90 días fecha factura.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: No se admiten.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que esta sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación. En función de su nacionalidad las empresas deberán aportar:

1.1 Empresas españolas: Copia expedida ante notario de las escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, donde se especifique que el objeto de la empresa comprende los trabajos que se licitan.

1.2 Empresas extranjeras de Estados Miembros de la Comunidad Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para contratos de servicios.

1.3 Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el art. 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Declaración, firmada por persona con capacidad y poder suficientes, de que la empresa candidata no esta incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el art. 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

nes Públicas. Se adjuntarán copias legalizadas notarialmente del poder y del DNI de los firmantes, tanto de esta declaración como de la solicitud de participación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Informe/s de instituciones financieras, que acrediten suficiente capacidad financiera de la empresa, expedidos dentro de los últimos tres años, indicando: Tirada, periodicidad, formato, secciones, páginas, etc. Se valorará la aportación de certificados de buena ejecución, expedidos por representante de la Administración Pública o empresas privadas, según el caso.

3.2.3 Capacidad técnica:

1. Relación de trabajos similares a los que son objeto de esta licitación, que la empresa ha ejecutado en los últimos tres años, indicando: Tirada, periodicidad, formato, secciones, páginas, etc. Se valorará la aportación de certificados de buena ejecución, expedidos por representante de la Administración Pública o empresas privadas, según el caso.

2. Organigrama de la empresa, incluyendo:

- 2.1 Cuadro de directivos.
- 2.2 Relación del personal técnico profesional.

3. Relación de medios materiales de la empresa: Material, equipos e instalaciones con las que cuenta para la ejecución de trabajos similares a los que son objeto de esta licitación.

3.2.4 Contratos reservados: No.

3.3 Condiciones Específicas de los contratos de servicios.

3.3.1 La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

3.3.2 Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/04102/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 31 de octubre de 2007. Hora: Doce Horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos? No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato (o contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE? No.

6.3 Información adicional: Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatar su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Todos los documentos se presentarán tanto en papel como digitalizados, en formato PDF y una resolución de 72 p.p.p. tamaño real, archivados en soporte CD-ROM con un único fichero para cada documento, denominado con la siguiente tipología:

nombre de empresa-escritura.pdf.
nombre de empresa-dni.pdf.
nombre de empresa-poder.pdf etc.

De existir alguna discrepancia entre los documentos digitalizados y los presentados en papel, prevalecerán estos últimos.

Con la Solicitud de Participación, se hará entrega de una carta, en la que se facilitarán los datos de la empresa, que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe-Operadora y la empresa candidata:

Razón social.
C.I.F.
Domicilio a efectos de notificaciones.
Persona de contacto.
Números de teléfono y fax.
Dirección de correo electrónico.

El contrato tendrá una duración inicial de un año, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2008. A instancia de Renfe-Operadora podrá prorrogarse por periodos de un año, aplicándose la revisión de precios incluida en la oferta del Contratista, hasta una duración máxima total de tres años. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.
Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.
Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos: Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998, art. 53 y ss.).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 10 de octubre de 2007.

Madrid, 10 de octubre de 2007.—Directora Corporativa de Compras y Patrimonio, Pilar Oviedo Cabillo.

63.186/07. **Resolución de fecha 25 de junio de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de Asistencias por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DNA 768/07. Título: Asistencia técnica para la prestación de servicio de soporte técnico a los sistemas de control de tráfico aéreo de Navegación Aérea de Aena.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 161 de 6 de julio de 2007.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: DNA 768/07.

Título: Asistencia técnica para la prestación de servicio de soporte técnico a los sistemas de control de tráfico aéreo de Navegación Aérea de Aena.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 26.292.145,26 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 17 de octubre de 2007.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul c/ Peonías, 12 Planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

63.187/07. **Resolución de fecha 28 de mayo de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de Asistencias por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DNA 539/07. Título: Asistencia técnica para prestación de servicio para la actualización y mejoras del sistema integrado de ingeniería logística (SINT-LOG Versión 2.0).**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 142 de 14 de junio de 2007.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Expediente: DNA 539/07.

Título: Asistencia técnica para prestación de servicio para la actualización y mejoras del sistema integrado de ingeniería logística (SINTLOG Versión 2.0).

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 3.431.000,00 euros.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Nueve horas treinta minutos del día 17 de octubre de 2007.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul c/ Peonías, 12 Planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 11 de octubre de 2007.—El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

63.188/07. **Resolución de fecha 18 de septiembre de 2007, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de Suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DSI 971/07. Título: Sistema Wifi para el nuevo entorno aeroportuario de Barcelona.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.